

Dirección de Comunicación y Cultura
Monitoreo Conafe
15 de junio de 2018

15 de junio

Entidad

Página

- | | | |
|---|---------|---|
| • Pactan autoridades de Sinaloa acciones para atender a desplazados | Sinaloa | 2 |
| • Invita IEEPO a participar en el concurso “Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios 2018” | Oaxaca | 4 |
| #Conafe en las Redes Sociales | | 7 |
| Tecnología y Educación / Claves para concienciar a los niños en el uso de las nuevas tecnologías | | 9 |

● Pactan autoridades de Sinaloa acciones para atender a desplazados

Mi cuenta **NOROESTE** 15 de Junio de 2018 • Edición de hoy • 23° Me gusta 300 mil

NOTICIAS POLÍTICA OPINIÓN NEGOCIOS DEPORTES INVESTIGACIONES ENTRETENIMIENTO BUEN VIVIR ELECIONES 2018

Pactan autoridades de Sinaloa acciones para atender a desplazados

Instituciones estatales y federales sostienen reunión en Concordia con síndicos y comisarios de los poblados afectados por la violencia en la zona serrana

Olegario Quintero
afondo.mx Informa

Culliacán Sinaloa México Mundo Deportes Opinión

Fortalecen estrategia de apoyo a familias desplazadas

Redacción 14/06/2018

SINALOA (15/jun/2018). Como lo ha indicado el Gobernador, Quirino Ordaz Coppel, se están fortaleciendo los mecanismos de apoyo a las familias desplazadas que han regresado a Concordia, para responder a la brevedad a sus necesidades.

El secretario de Desarrollo Social, Raúl Carrillo Castaños encabezó junto con el presidente municipal, Trinidad Osuna Lizárraga, la Reunión de Trabajo de la Estrategia Interinstitucional de Atención al Retorno de Familias Desplazadas del sur del estado, que contó con la presencia de funcionarios de INVIES, Servicio Estatal de Empleo, SAyG, SEPyC, SSA, **CONAFE**, ISIFE, DIF Sinaloa, los síndicos de Santa Lucía y Copala, así como los comisarios de Mesa del Carrizal, Chirimoyos, La Petaca, El Coco, Potrerillos y Pánuco.

Entre los acuerdos están la reinstalación de un maestro en El Coco y del médico pasante en Pánuco, se formará una brigada para capacitar a los líderes de las comunidades en primeros auxilios, facilitar la implementación de bloqueras en Potrerillos, Chirimoyos y La Petaca,

acciones de recámaras adicionales, de pisos y techos firmes, inicio de obras de mejora a las escuelas, además de abrir una ventanilla para el pago del Seguro Catastrófico a productores agrícolas.

Asimismo, el titular de la política social en Sinaloa acompañado de Humberto Ortega Casillas, representante de SEMARNAT, sostuvieron encuentro con beneficiarias del Programa de Empleo Temporal de esa dependencia federal, quienes expresaron que los proyectos productivos como huertos familiares, viveros y cabañas ecológicas ya están dando resultados en sus comunidades.

También en Concordia se llevó a cabo la sesión de la Mesa de Ingreso-Precio, de la Estrategia Nacional de Inclusión, donde se presentaron los resultados obtenidos en beneficio de cada una de las comunidades de este municipio serrano en materia de Desarrollo Económico.

<https://www.noroeste.com.mx/publicaciones/view/pactan-autoridades-de-sinaloa-acciones-para-atender-a-desplazados-1132201>

<http://olegario.mx/2018/06/fortalecen-estrategia-de-apoyo-a-familias-desplazadas/>

SEP

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CONAFE Consejo Nacional de Fomento Educativo

● Invita IEEO a participar en el concurso “Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios 2018”

#Elecciones2018 | ESPECIALES | CONTACTO



PORTADA #ELECCIONES2018 ESTADO REGIONES CIUDAD POLÍTICA OPINIÓN

Invita IEEO a participar en el concurso “Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios 2018”



Invita IEEO a participar en el concurso “Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios 2018”

junio 14, 2018 Comunicado IEEO Estado



Invitan a participar en el concurso “Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios 2018”

Publicado por shinji_nerv el jueves, 14 junio 2018

Sin Comentarios

Anuncios Google Secundaria SEP Cursos 2018 Para primaria

Para el desarrollo de los temas, pueden tomar en cuenta uno, dos o tres Símbolos Patrios de nuestra nación, representados por el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.



Invita IEEO a participar en el concurso “Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios 2018”

DEL DÍA 14 junio, 2018 marca



Oaxaca 15°C | Oaxaca, Oax., a 15 de junio de 2018 | USD Com



ELECCIONES 2018 PRINCIPAL COMUNICADOS VALLE CIUDAD POLÍTICA GOBIERNO JUSTICIA

Organiza IEEO concurso de expresión literaria sobre Símbolos Patrios

Comunicado | IEEO | 14 de junio de 2018 | 18:57

A- OAXACA, Oax., 14 de junio de 2018. El Gobierno de Oaxaca, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEO), convoca al concurso Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios 2018, en el que podrán participar escolares de tercero, cuarto, quinto y sexto grado de primaria de la entidad.

A+ En un comunicado, la dependencia informó que de acuerdo con la convocatoria emitida, los estudiantes participantes podrán

OAXACA (14/jun/2018). El gobierno del estado, a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) convoca al concurso “Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios 2018”, en el que podrán participar escolares de tercero, cuarto, quinto y sexto grado de primaria de la entidad.

De acuerdo a la convocatoria emitida, las y los estudiantes participantes podrán pertenecer a escuelas de educación primaria general e indígena, tanto públicas como particulares; así como a los niveles II y III de los Cursos Comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (**Conafe**).

Los interesados en participar deberán presentar textos literarios en forma de cuento, leyenda, ensayo o poesía; en un solo trabajo. Las categorías en las que pueden hacerlo son en “Escuelas de Educación Primaria”–pública y particulares-, “Escuelas de Educación Primaria Indígena” y “Cursos Comunitarios del Conafe”.

Para el desarrollo de los temas, pueden tomar en cuenta uno, dos o tres Símbolos Patrios de nuestra nación, representados por el Escudo, la Bandera y el Himno Nacional.

Los aspectos que se evaluarán y tomarán en cuenta son: ortografía, estructura del texto, sintaxis, semántica, valor literario, apego a los hechos históricos y originalidad. Los trabajos presentados deberán ser inéditos y originales, escritos a mano, con letra legible y sin faltas de ortografía, tendrán que ser entregados en hojas blancas tamaño carta, por una sola cara, con una extensión de una a cuatro cuartillas, sin tachaduras o enmendaduras.

Además, en la primera página del trabajo deberá anotarse el título del texto que se presenta y el pseudónimo de quién lo ostenta, firmando con éste la última página. Es necesario señalar que por ningún motivo se anotará el nombre del autor en alguna parte del trabajo en cuestión.

Se debe anexar en un sobre cerrado una ficha de identidad del autor con los siguientes datos: Nombre completo, edad, pseudónimo, título del trabajo, forma literaria, grupo en el que participa, domicilio particular completo, teléfono y correo electrónico. Además, deberá presentarse una ficha de identificación de la escuela que contenga el nombre y clave de la institución educativa, domicilio completo, teléfono y correo electrónico.

Ambas fichas deberán ser escritas a máquina, computadora o en forma manuscrita con letra legible. Así mismo deberá anexarse el formato de Cesión de Derechos, que pueden obtener en la página electrónica del IEEPO www.ieepo.oaxaca.gob.mx, la cual debe estar

debidamente requisitada. Los trabajos presentados que no cumplan con alguno de los requisitos serán descalificados de forma automática.

La recepción de los trabajos se realizará en las Unidades Educativas correspondientes, en la Subdirección General de Servicios Educativos o en la Oficialía de Partes del IEEPO, ubicada en la calle Gardenias número 926 esquina Álamos, colonia Reforma, Oaxaca de Juárez, Oax. La fecha límite para la presentación de los textos será hasta el 18 de junio de 2018.

Se premiarán a cuatro alumnos, uno por grado de las escuelas de educación primaria - públicas y particulares-, así como uno por grado correspondientes a las escuelas de educación primaria indígena y a dos alumnos, uno del nivel II y uno del nivel III de los cursos comunitarios del Conafe.

Para mayor información, consulte la página electrónica del IEEPO, www.ieepo.oaxaca.gob.mx, en donde también se darán a conocer los resultados a partir del 26 de junio de 2018. La ceremonia de premiación se realizará el 29 de junio del presente año.

<https://www.nsssoaxaca.com/2018/06/14/invita-ieepo-a-participar-en-el-concurso-expresion-literaria-sobre-los-simbolos-patrios-2018/>

<http://www.diariomarca.com.mx/2018/06/invita-ieepo-a-participar-en-el-concurso-expresion-literaria-sobre-los-simbolos-patrios-2018/>

<http://ciudadania-express.com/2018/06/14/invitan-a-participar-en-el-concurso-expresion-literaria-sobre-los-simbolos-patrios-2018/>

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/organiza-ieepo-concurso-de-expresion-literaria-sobre-simbolos-patrios/>

#Conafe en las Redes Sociales

Fomento Educativo @CONAFE_mx · 13 h

Ya en reuniones en nuestras nuevas oficinas el director general @ETorresRivera1 y su equipo directivo. #EducaciónComunitaria #CONAFecto dof.gob.mx/nota_detalle.p...



Roman Acosta, Víctor Hugo Soto, ale torres y 5 más

4 14

Fomento Educativo retweeted

Arleth Austria @ArlethConafeHgo · 20 h

Hoy recibimos en la capital de nuestro estado a los finalistas de la 1a Muestra de Experiencias Exitosas en la Implementación del Modelo ABCD. quienes concursarán para obtener el Primer lugar a nivel estatal. ¡Éxito a todos y que gane el mejor!



2 4 8

[Mostrar este hilo](#)

Fomento Educativo retwiteó

Zory Ziga @ZoryZiga · 17 h

En compañía de @avitabile_ciro y @MlleSilveyra, representantes del @BancoMundial visitamos un servicio @CONAFE_mx de Arroyo del Bajo, Colotepec #Oaxaca para constatar el programa de Asesores Pedagógicos Itinerantes @ETorresRivera1



Enrique TorresRivera, Fomento Educativo, Susan Encarnación y 2 más

6 9

Fomento Educativo @CONAFE_mx · 18 h

¡Ya tenemos nuevas oficinas! El trabajo no se ha detenido, pero ahora nuestras instalaciones están ubicadas en Av. Universidad 1200, Segundo Piso, Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez. #EducaciónComunitaria #CONAFECTO dof.gob.mx/nota_detalle.p...



Enrique TorresRivera, SEP México, Otto Granados y 7 más

2 8 15

Tecnología y Educación 15 de junio de 2018

 Psicología y Mente



Accede

Regístrate

PUBLICIDAD

PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y DEL DESARROLLO

Claves para concienciar a los niños en el uso de las nuevas tecnologías

Con la popularización de los smartphones y las tablets, es necesario acompañar su uso con educación.

por UPAD Psicología y Coaching





Nos preocupa poder llegar tarde al trabajo, pero cuando llevamos andando diez minutos y estamos a punto de llegar a la estación de metro, se nos olvida que nos hemos dejado el teléfono móvil en la entrada de casa y tenemos que volver, aunque esto suponga que, ahora sí, vamos a llegar tarde a trabajar.

A pesar de ello, volvemos a por el móvil, porque no somos capaces de separarnos de este objeto en toda una mañana. Cuando

por fin llegas a la parada, entras al vagón del metro y sientes que nadie te mira porque todos los pasajeros están cabizbajos. **Niños, adolescentes, adultos... no importa la edad, todos están mirando algún aparato electrónico.**

Padres calmando las rabietas de sus hijos mediante el móvil o tablet, gente hablando por teléfono, orejas con cascos, personas autofotografiándose con los famosos selfies... Parece que no nos damos cuenta de que estamos perdiendo gran parte de nuestra vida, una inmensidad de detalles que pasan delante de nosotros y no somos capaces de percibirlos porque nos encontramos permanentemente fijando nuestra atención en una pantalla que nos sumerge en una realidad virtual, aparentemente similar a la real, pero distando mucho de serlo. Este contexto **hace necesario concienciar a los niños en el buen uso de las nuevas tecnologías.**

Las redes sociales: ¿un nicho de verdaderas o falsas amistades?

Creemos tener cientos y miles de amigos virtuales, concepto que difiere en gran medida del de “amigo de toda la vida”. Amigo es aquella persona con la que compartes tu tiempo paseando, haciendo deporte, visitando infinidad de lugares, tomando algo en un bar, hablando en un parque... pero no el que te da like a una de tus fotos. **Las redes sociales, al contrario de lo que creemos, favorecen el deterioro de las relaciones humanas**, ya que nos relacionamos en mayor medida con esos “amigos virtuales” que con personas cara a cara.

Los padres hacen uso de estas tecnologías y las ponen a disposición de sus hijos con muy pocos años de vida. No es extraño ver como niños de dos años manejan sus propias tablets mejor que muchos adultos. El problema es que si a un niño que tiene ciertas dificultades para relacionarse, desde pequeño se le permite que se exponga una gran cantidad de horas a las nuevas tecnologías, **en lugar de ayudarlo a desarrollar sus habilidades sociales**, estaremos contribuyendo al desarrollo de una posible futura adicción a internet.

Es fundamental dedicar tiempo a nuestros hijos desde pequeños y fomentar el desarrollo de habilidades sociales bajando al parque, favoreciendo las relaciones cara a cara, llevando a cabo juegos cooperativos y, de forma más importante aún, sabiendo poner límites a las horas de exposición a estas nuevas tecnologías.

Los niños ansían tener un móvil cada vez más jóvenes, pero lo que no saben es la cantidad de cosas que van a perderse por incorporar ese dispositivo en sus vidas. Además, se ha demostrado científicamente que **un uso excesivo de dispositivos electrónicos como ordenadores, tablets o móviles** puede producir alteraciones tales como trastornos del sueño, agresividad y dificultades en el desarrollo del lenguaje.

Riesgos de un mal uso de las nuevas tecnologías en la infancia



Es evidente que las nuevas tecnologías han introducido numerosos avances en la comunicación, la industria, el comercio y, lo que es muy importante, la medicina, pero no debemos olvidar los riesgos que se pueden derivar de su uso irresponsable.

Los inconvenientes de las nuevas tecnologías aparecen cuando se hace un mal uso de ellas. En los últimos años se ha oído hablar de términos como

ciberbullying o ciberacoso, grooming,

carding, phishing o pharming. Pues, para los que no los conozcan, se trata de **delitos cometidos mediante las nuevas tecnologías**, que muchas veces se usan como medio a través del cual insultar, amenazar, acosar o estafar a otras personas.

Muchas veces no somos conscientes del peligro que tienen las redes sociales en la sociedad, y aún más en las vidas de los niños. Compartimos todo lo que hacemos, dónde estamos, de dónde venimos y a dónde vamos, y esto entraña un enorme riesgo.

Es importante **concienciarnos de que algo que se creó para hacernos la vida más fácil, nos la puede complicar**. Dedicamos muchas horas de nuestro día a las redes sociales y, ¿para qué nos sirve? Vamos a un concierto y en lo único que pensamos es en grabar al artista para poder compartirlo online, nos encontramos con nuestro ídolo por la calle y en vez de intercambiar algunas palabras con éste, nos limitamos a sacarnos una foto y compartirla en Instagram. Haz el experimento, acércate a un grupo de amigos en un bar, y mira si alguno de ellos no tiene el móvil encima de la mesa o lo está usando. Pero, ¿realmente es eso lo que entendemos por disfrutar? Parémonos a pensar y hagamos que los demás piensen.

Para finalizar, quisiera recomendaros un cortometraje que refleja magníficamente la preocupación expuesta.



<https://psicologiyamente.net/desarrollo/concienciar-ninos-uso-de-tecnologias>